

530

Marcos paz,

08 FEB 2022

Visto

El Art. 108 siguientes y concordantes de la LOM

El reglamento de Contabilidad

CONSIDERANDO

Que la subsecretaría de Educación solicita la declaración de Interés Municipal las Jornadas de Paleontología a realizarse en la localidad de Mar de Ajo los días 26 y 27 de Febrero del corriente año.

Que estas Jornadas tienen como objetivo intercambiar experiencias y conocimiento de las reservas paleontológicas participantes y realizar talleres de modelado al público.

Que en razón que lo expuesto, corresponde dictar pertinente acto administrativo.

POR ELLO Y EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS EL

INTENDENTE MUNICIPAL DE MARCOS PAZ;

DECRETA

Art. 1°.- Declárese de Interés Municipal las Jornadas de Paleontología a realizarse en la localidad de Mar de Ajo los días 26 y 27 de Febrero del corriente año.

Art. 2°.- Refrendarán en el presente Decreto la Subsecretaria solicitante y el Intendente Municipal.

Art. 3°.- Registrase, comuníquese y cumplido archívese.

Liliana Maria Vassallo

SRA. LILIANA MARIA VASSALLO
SUBSECRETARIA DE CULTURA
MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Victor Hugo Machi

PROF. VICTOR HUGO MACHI
SECRETARIO DE DESARROLLO
HUMANO Y ASUNTOS MUNICIPALES
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

Joaquin T. Gastonandia

JOAQUIN T. GASTONANDIA
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 530 Año 2022 Folio 691